

RESOLUCIÓN
N° 2654/97

EXYTE. N° 10=25770/97
ADMINISTRACIÓN GENERAL
MFG. 0781

Buenos Aires, 24 de Septiembre de 1996.

En atención al pedido de anticipo de viáticos -por el término de medio día (1/2)- y traslado en automóvil oficial, formulado en estas actuaciones por el Titular, del Juzgado Federal de Santa Rosa, Dr. Pedro Vicente ZABALA, a su favor, de la Secretaria Penal, Dra. Rosaura BARRIO, la Prosecretaria Administrativa, Sra. María Laura MARTÍNEZ, y la Escribiente, Sra. María del Luján PEREZ; con motivo de tener que trasladarse a la localidad de General Pico (Pcia. La Pampa) a efectos de constituir el Juzgado de referencia en la Subdelegación de la Policía Federal Argentina para recibir diecisiete declaraciones testimoniales y practicar dos careos, según lo ordenado a fs. 73 del Expte. JFLP N° 274.96 caratulado: "VILLEGAS, Horacio Abel s/Pta. Infr. Art. 282 del C.P."; autorizase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la presente solicitud.

Regístrese y remítanse las actuaciones a la citada Dirección, para la prosecución del trámite.

NICOLAS ALFREDO REYES
ALCAIDE GENERAL DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION